



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

MEMORIA ANUAL DEL CODOLI AÑO 2016

El año 2016 se ha caracterizado por resaltar el aspecto profesional de nuestras actividades, ya sea dándolas a conocer a la sociedad mediante exposiciones y conferencias, o respaldándolas institucionalmente con acreditaciones específicas a fin de asegurar sus salidas. Para ello también hemos intensificado la presencia del CODOLI en las instituciones a través de la realización de actividades e informes, ya sea de manera individual o colaborando con el Consejo Andaluz, la Unión Profesional, la Universidad de Granada, la Diputación, Ayuntamiento y diversas administraciones de la Junta de Andalucía en los ámbitos de Cultura y Justicia.

El término de este año supone el cierre de un periodo iniciado hace cinco años en los que se ha producido un cambio y modernización en la organización colegial y en la gestión administrativa del mismo, que sienta las bases de una nueva etapa encaminada a la defensa de las profesiones en aras a la calidad e independencia del profesional y la mejora continua de nuestros servicios colegiales.

ACTUACIONES PRINCIPALES

- Habilitación del acceso al recurso del Registro Telemático de Titulaciones que permite la colegiación online en la secretaría colegial.
- Actualización de la web con la instalación del Portal de Transparencia y habilitación de pestañas que permitan la difusión de las actividades profesionales de los colegiados por especialidades.
- Cancelación de la póliza de crédito suscrita con el Banco de Sabadell y cierre del ejercicio económico sin pérdidas.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Designación por parte de la Decana en atribución de las funciones que le otorga el Estatuto Colegial a doña Esther Rull Pérez como Tesorera para cubrir la renuncia de doña Marina Romero Contreras.
- Suscripción de una póliza colectiva de accidentes con Previsión Sanitaria Nacional (PSN) gratuita para colegiados y precolegiados.
- Convocatoria de un concurso entre los hijos de los colegiados para la realización de la felicitación institucional de Navidad.
- Reunión con la Dirección de Bienes Culturales a través del Consejo Andaluz para tratar sobre aspectos del Reglamento que desarrolla la Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía y la posibilidad de presentar alegaciones durante su tramitación. Además se han planteado otras cuestiones de interés como la publicación de los anuarios y cartas arqueológicas, las cartas arqueológicas no publicadas y las direcciones y codirecciones de las excavaciones, que tienen continuidad en 2017.
- Invitación desde la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura para participar en la Comisión Provincial de Patrimonio.
- Redacción de un borrador de Código Deontológico para Historiadores del Arte que se aprobará por el Consejo Andaluz en su primer pleno de 2017, y que se ha presentado en el Consejo General.
- Coordinación y gestión en el Consejo Andaluz de nuestros Colegios de la expedición de la tarjeta identificadora de acreditación de Intérprete del Patrimonio a los licenciados y grado en Historia del Arte, la cual se expide por los Colegios y la respalda dicho Consejo.
- Redacción de un informe de unificación de criterios de las denominaciones de las especialidades de peritaciones judiciales presentado por la Unión Profesional de Granada al Tribunal Superior de Justicia de Granada y a la Delegación de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.
- Redacción de un informe sobre la revisión de los honorarios de los peritos judiciales en justicia gratuita, para presentar a la Junta de Andalucía a través de la Unión Profesional de Granada.
- Presentación de un escrito al Consejo General como reflexión sobre el papel y labor llevada a cabo por la Directiva del mismo durante los cinco últimos años a fin de mejorar la gestión y que se diseñen



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

líneas de actuación de manera conjunta entre todos los Colegios que competan a todas las actividades profesionales que albergan nuestros Colegios.

- Siguen vigentes los servicios de asistencia jurídica y psicológica personalizada, así como el Servicio de edición electrónica para descargas gratuitas o de pago.
- Continúan a disposición de los colegiados el uso de las instalaciones del CODOLI para la impartición de conferencias, cursos a título individual y reuniones de carácter profesional.
- Se comunica la queja presentada por doña Inmaculada Raya en relación con la información sobre servicios profesionales que se daba en la web, y de la que se consideraba excluida por no haber tenido conocimiento. Desde la Secretaría del Colegio se le informó de que no había solicitado su inclusión, pues sí había constancia del día y la hora en que había tenido conocimiento de dicha información por correo electrónico, por lo que se eludía cualquier responsabilidad. Se le indicó que en cualquier momento se podía incorporar a la lista de profesionales, lo que finalmente solicitó y se realizó.

CONVENIOS

- Convenio con CUALTIS para la prestación de servicios de prevención de riesgos laborales para los arqueólogos, de suscripción voluntaria y cobertura que cubre sus actuaciones como empresas de servicios o a título personal, extensible a todos los colegiados del CODOLI.
- Acuerdo de colaboración entre el CODOLI y Previsión Sanitaria Nacional PSN, Mutua AMIC Seguros S.L.U., consistente en la implantación de un programa de seguros de responsabilidad civil profesional para docentes y mediadores, especialmente pensado para dar cobertura a este segmento de profesionales.
- Suscripción con la empresa IWI de la renovación de los servicios referentes aplicación de la Ley de Protección de Datos y con condiciones ventajosas también para los colegiados.
- Acuerdo de colaboración con la Asesoría Jurídica Julián Mesa Entrena que ofrece a los colegiados un servicio de asesoría laboral y fiscal con condiciones ventajosas.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Participación en el Pacto local por el clima, una propuesta ciudadana que surge de un grupo de organizaciones sociales entre ellas la AEEA (Asociación Española de Educación Ambiental) que promueve la adopción de medidas locales a partir de los compromisos adoptados por la Cumbre del Clima de París de 2015, coordinada por nuestro colegiado don Federico Velázquez de Castro González.
- Colaboración con GESTIÓN LEGAL & MEDIACIÓN para la formación y el asesoramiento y mediación en conflictos relacionados con el Arte y el Patrimonio Cultural.

CURSOS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE DIFUSIÓN

- Organización del Curso Mediación Civil y Mercantil y Taller para mediación en Patrimonio Cultural en colaboración con el Colegio de Sevilla y Huelva.

SECCIONES

Además de la resolución de las dudas y diversas cuestiones presentadas por los colegiados,

ARQUEOLOGÍA

- Organización de la Exposición "El Patrimonio Arqueológico, de las trincheras a la sociedad", con la colaboración de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Granada, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, la Fundación Gómez Moreno y la Caja Rural de Granada, que tuvo lugar durante el mes de octubre con actividades anejas: ciclo de conferencias, visitas guiadas de interpretación de patrimonio arqueológico, talleres infantiles y la edición del catálogo de la Exposición.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Inicio de contactos y gestiones para que las actividades que prevé la Ley de Memoria Histórica y Democrática cuenten con la actuación de los profesionales de la Arqueología, así como la organización de actividades formativas en esta materia.
- Gestiones y preparación de la documentación para las reuniones con la Dirección de Bienes Culturales.

EDUCACIÓN

- Actualización de enlaces con información de interés docente.
- Actualización de las direcciones de los centros educativos de las provincias de Almería, Granada y Jaén para la difusión del curso de Mediación para docentes.

HISTORIA DEL ARTE

- Organización de la 2ª edición del Curso "El comisariado de arte contemporáneo y actividades artísticas".
- Coordinación en la redacción del borrador del Código deontológico del historiador del Arte.

PERICIA CALIGRÁFICA

- 9ª Edición del curso de Paleografía de lectura y tipologías documentales modernas Castellana, noviembre 2016 - marzo 2017.
- Organización de los listados de peritos judiciales de las especialidades de arqueología, pedagogía y psicopedagogía, pericia caligráfica y tasación de obras de arte a los tribunales y juzgados de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.
- Coordinación del listado de peritos judiciales de 2017 de la Unión Profesional.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Colaboración con las ediciones del Máster Propio en Pericia Caligráfica, de 2016 y la del curso académico 2017-2018.
- Escrito dirigido al rectorado solicitando la creación de un máster oficial a fin de regular la actividad.
- Creación de un grupo de trabajo para el estudio de entrecruzamientos de trazos.

PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

- Reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación para organizar actividades y difundir el papel del Colegio entre los alumnos.